



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN N° 2086/98.-

Expediente n° 10=23335/98

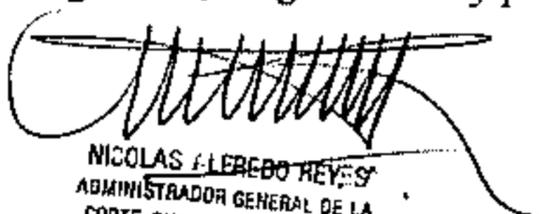
Buenos Aires, 17 de septiembre de 1998.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

En atención al pedido de asignación de dos (2) días de viáticos y pasajes vía aérea -ida y vuelta- Mendoza -Buenos Aires, formulado en estos actuados por el Señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 2 de Mendoza doctor Roberto Julio Nassif, con motivo de tener que trasladarse a esta ciudad por motivos inherentes a su función y las atribuciones conferidas a esta Administración General por Resolución n° 2.336/96, autorizase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente solicitud.

 Dirección a sus efectos.

Regístrese, hágase saber y pase a la referida


NICOLAS ALEJO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION